



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 38, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE DEFENSOR GENERAL ZONAL PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por fallecimiento de la Dra. Fabiana De Feo (v. Resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe N° 409/2021); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.10.2021 (Acta N° 37, p. 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Defensora General Zonal para los Tribunales de Santa Fe, a la Dra. MARCELA HILDA ZANUTIGH, actual Fiscal de los Tribunales de San Justo, por traslado. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-

Secretaría, 26 de octubre de 2022.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA